EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Pago:
DHINCAPI
648

NIT 811013060-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00682

Fecha de Pago: 03-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: HERRERA CARDONA KELLY ZORAY ,Id: 1035915919

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1042 SEGÚN CONTRATO NO.30 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ADOPTADAS EN 2014 EN EL FONDO ACUMULADO DE AQUATERRA ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE JULIO Y EL 28 DE AGOSTO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.1 DE ESTE CONTRATO

Otros: INFORME No.01 DS1042

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1042

Vlr Bruto: 4,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 280,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 3,720,000.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	HERRERA CARDONA KELLY ZORAY ,	$3,720,000.00
			Total:	**$3,720,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$4,000,000	$40,000	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$4,000,000	$160,000
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$4,000,000	$80,000				

TOTAL Deducibles: **$280,000.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	FINANCIERA	181.143.15.19	Septiembre 03 de 2026 04:23 pm

Número de Transacción: APII6246324950502687

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 03 de 2026 04:53 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	OP648
Fecha de Aplicación:	Septiembre 3 de 2026
Valor del Lote:	$3.720.000,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	KELLY HERRERA CARDONA	CC 1035915919	Confiar	Cuenta Ahorros	267108777	$3.720.000,00	--	DS1042	INFORM1	--

Imprimir Cerrar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Ordenó
DISAZA

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-648

Fecha/Estado

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

31/08/2026 **ORDENAI**

TIPO PAGO: Otros Pagos

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.30

PAGADO A: HERRERA CARDONA KELLY ZORAY ,Id: 1035915919

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1042 SEGÚN CONTRATO NO.30 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ADOPTADAS EN 2014 EN EL FONDO ACUMULADO DE AQUATERRA ESP EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE JULIO Y EL 28 DE AGOSTO 2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.1 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1042

Vlr Bruto: 4,000,000.00 **Vlr Deducc.:** 280,000.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **3,720,000.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
337	370	1.2.1.0.00	01	2.1.2.02.02.008.01	PERSONAL PROFESIONAL	$4,000,000.00

TOTAL: **$4,000,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$4,000,000	$40,000	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$4,000,000	$160,000
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$4,000,000	$80,000				

TOTAL Deducibles: **$280,000.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
GERENTE (E)

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

Resolución 18764111770768 de 2026-06-26Numeración DS 1001 hasta DS 2000, Vigencia hasta 2028-06-26

Datos del Documento

CUDS: abd9d869a5c396090d642446fcc2219f345c6364d5fed380054b0cc0161c66d2a96980a3d25f1c051712065745accc0e
Prefijo DS
Medio de Pago: EFECTIVO
Número de Documento Soporte: 1042
Fecha Emisión: 2026-08-31 17:36:45
Forma de Pago: CONTADO

Datos del Vendedor

Razón Social: KELLY ZORAY HERRERA CARDONA
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio GUARNE
Tipo de Documento: NIT
Dirección: VDA EL COLORADO
Correo: herreracardonakelly@gmail.com
Número Documento: 1035915919
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono: 3234326996
Procedencia: Residente

Datos del Comprador

Razón Social: AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CR 50 42 100 LC 209
Correo: daila.liano@aquaterraesp.gov.co
Número Documento: 811013060-0
Departamento: Antioquia
Teléfono: 5515184
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio: Guarne

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	2026648	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA APLICACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL ADOPTADAS EN 2014 EN EL FONDO ACUMULADO DE AQUATERRA ESP EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUARNE	UNIDAD	1	0,00	4.000.000,00	0.00

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA APLICACION DE LAS TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL ADOPTADAS EN 2014 EN EL FONDO ACUMULADO DE AQUATERRA ESP EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUARNE

SUBTOTAL	$ 4.000.000,00
DESCUENTO	$ 0.00
TOTAL RETENCIONES	$ 0.00
IVA	$ 0.00
RETEIVA	$ 0.00
RETE RENTA	$ 0.00
CONSUMO	$ 0.00
TOTAL	$ 4.000.000,00
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

Guarne, 31 de agosto del 2026

AQUATERRA, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUARNE E.S.P.

NIT: 811.013.060.0

Debe a:

KELLY ZORAY HERRERA CARDONA
C.C 1.035.915.919

La suma de:

$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS)

Por concepto de: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la aplicación de las Tablas de Retención Documental adoptadas en 2014, en el fondo acumulado de Aquaterra ESP Empresa de Servicios Públicos de Guarne.

Cordialmente,

Kelly Herrera.

KELLY ZORAY HERRERA
C.C 1035915919
Cel. 3217231822
Cuenta de Ahorros Confiar No. 267108777

enlace operativo

SuAporte I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-16, 09:33:02 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86975065

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 15/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KELLY ZORAY HERRERA CARDONA		
Documento	CC1035915919	**Dirección**	VÍA 0 #0 - 0 VEREDA EL COLORADO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3217231822
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035915919	KELLY ZORAY HERRERA CARDONA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-25, 10:22:23 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87567054

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 21/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KELLY ZORAY HERRERA CARDONA		
Documento	CC1035915919	**Dirección**	VÍA 0 #0 - 0 VEREDA EL COLORADO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3217231822
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	GUARNE	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1035915919	KELLY ZORAY HERRERA CARDONA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ▫Bogotá (601) 742 44 88 ▫Bucaramanga (607) 697 87 27 ▫Cali (602) 485 94 44 ▫Cartagena (605) 693 77 27 ▫Pereira (606) 340 13 27 ▫Manizales (606) 892 80 27 ▫Medellín (604) 604 27 27 ▫
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ▫WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

INFORME No.:	01	**SUPERVISION**	■	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA ☐		PARA PAGO	■		
PERIODO DE EJECUCION		Desde:		29/07/2026	Hasta:	28/08/2026	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	■	NÚMERO:		CPS30-2026	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		28-07-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				29-07-2026	
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la aplicación de las Tablas de Retención Documental adoptadas en 2014, en el fondo acumulado de Aquaterra ESP Empresa de Servicios Públicos de Guarne					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:				AQUATERRA E.S.P GUARNE	
CONTRATISTA	NOMBRE:			Kelly Zoray Herrera Cardona	
	NIT/CC			No. 1035915919	
VALOR [$]:	INICIAL:			$20.000.000.	
	ADICIONES	**No.**		**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
				N/A	N/A
	VALOR TOTAL:			$20.000.000	
PLAZO:	INICIAL			Desde la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				29/07/2026	31/12/2026
	PRORROGAS	**No.**		**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**		**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
		N/A		N/A	N/A
		NUEVA FECHA DE TERMINACION			
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:			370	
	FECHA:			28/07/2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				CO1.NTC.10611165	

SUPERVISOR	NOMBRE	YAMILE DAYANA ORTIZ / T.A GESTION DOCUMENTAL
	NUMERO CONTRATO SUPERVISOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA DEL PLAZO INICIALMENTE PACTADO	21%
% DE EJECUCION DE RECURSOS DEL VALOR INICIALMENTE PACTADO	21%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

La ejecución del contrato se desarrolló normalmente, de acuerdo con las actividades programadas y el objeto contractual.

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO

Obligaciones/Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades/ productos desarrollados frente a lo programado
1). Aplicar las Tablas de Retención Documental adoptadas por AQUATERRA E.S.P. en el año 2014 al Fondo Documental Acumulado y clasificar la documentación de acuerdo con la estructura orgánico-funcional de la Empresa y las series y subseries documentales establecidas.	La Contratista inicio el proceso de organización y clasificación del fondo documental acumulado mediante la aplicación de las TRD 2014, estableciendo una primera identificación de la documentación de acuerdo con la estructura orgánica y las series y subseries documentales correspondientes.
2). Identificar las dependencias productoras de la documentación objeto de intervención, organizarla técnicamente respetando los principios de procedencia y orden original.	Durante el periodo objeto de seguimiento, la contratista realizó la identificación de las dependencias productoras de la documentación objeto de intervención, tomando como referencia la estructura orgánico-funcional de la entidad y los principios archivísticos de procedencia y orden original. En desarrollo de esta actividad, se identificó a la Gerencia como dependencia productora de parte de la documentación intervenida, correspondiente principalmente a la serie Actas, subserie Actas de Junta Directiva, con documentación de los años 2013 a 2020, así como a la serie Acuerdos de Junta Directiva, correspondientes al mismo periodo. De igual manera, se identificó documentación relacionada con acciones de tutela, procesos jurídicos y contratos.

3). Conformar correctamente los expedientes documentales, verificar la integridad física de los mismos y realizar la depuración documental cuando sea autorizada por el supervisor, conforme a la normatividad archivística vigente.	Se avanzó en la conformación, revisión y organización de los expedientes de la Gerencia, así como en la depuración de material no pertinente. Adicionalmente, se identificaron y separaron los expedientes que, de acuerdo con los tiempos de retención establecidos en las TRD 2014, son susceptibles de iniciar el procedimiento de eliminación documental.
4). Efectuar la foliación de los expedientes, reemplazar las unidades de conservación, rotularlas conforme a los lineamientos institucionales, cuando sea requerido.	Durante el periodo objeto de seguimiento, la contratista realizó la foliación de los expedientes intervenidos, de acuerdo con los lineamientos y criterios técnicos establecidos para la organización documental. Asimismo, se efectuó la revisión del estado de las unidades de conservación y, en los casos que lo requirieron, se realizó su reemplazo por unidades adecuadas para la conservación de la documentación. De igual manera, se adelantó la rotulación de las unidades de conservación, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales y la información correspondiente a la dependencia productora, serie, subserie y demás datos necesarios para su correcta identificación y recuperación.
5). Elaborar los inventarios documentales en el Formato Único de Inventario Documental – FUID, correspondientes al archivo central.	La contratista realizó el cruce de la información contenida en el inventario natural con las Tablas de Retención Documental – TRD 2014, respecto de la documentación objeto de intervención del archivo central, con el propósito de establecer la correspondencia de la documentación existente con las series y subseries documentales contempladas en dicho instrumento archivístico. Para el desarrollo de esta actividad, se tomó como referencia la documentación previamente identificada y organizada, verificando su correspondencia con las series y subseries establecidas en las TRD 2014, con el fin de contar con información organizada y actualizada que facilite el control, identificación, localización y posterior elaboración o ajuste del Formato Único de Inventario Documental – FUID.
6). Identificar documentación con valores secundarios que requiera un tratamiento archivístico especial.	La contratista realizó la revisión e identificación de la documentación intervenida que presenta valores secundarios, teniendo en cuenta sus características, contenido, contexto de producción y relevancia para la memoria institucional, histórica,

	cultural o investigativa de la entidad. Dentro de la documentación identificada se encuentran las Actas y los Acuerdos de Junta Directiva, los cuales, por sus características y contenido, presentan valores secundarios. No obstante, de acuerdo con los tiempos de retención establecidos en las TRD 2014, dicha documentación aún no ha cumplido el tiempo requerido para su transferencia al archivo histórico. Por lo anterior, se mantiene bajo las condiciones de conservación y custodia correspondientes, hasta tanto se cumplan los tiempos establecidos y se pueda adelantar el procedimiento archivístico que corresponda.
7). Mantener actualizados los controles documentales que se generen durante la ejecución del contrato y apoyar en la ubicación física de la documentación cuando sea requerido.	Durante el periodo de ejecución, no se requirió la ejecución de dicha actividad.
8). Presentar informes mensuales de avance donde se evidencie el número de expedientes intervenidos, las actividades ejecutadas y el porcentaje de avance del contrato.	La contratista presentó el informe de avance correspondiente al periodo de ejecución contractual, en el cual se relacionan las actividades desarrolladas, los avances obtenidos y la documentación intervenida durante el periodo. El informe fue revisado por la supervisión como mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y al avance del objeto contractual.
9). Mantener absoluta reserva sobre la información institucional a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución de las actividades contractuales, la contratista mantuvo la reserva y confidencialidad de la información institucional a la que tuvo acceso en desarrollo del objeto contractual, dando cumplimiento a las disposiciones establecidas por la entidad respecto del manejo y custodia de la documentación.
10). Cumplir la normatividad expedida por el Archivo General de la Nación relacionada con la organización de fondos documentales acumulados.	La contratista desarrolló las actividades de organización e intervención del fondo documental acumulado teniendo en cuenta los lineamientos y disposiciones archivísticas aplicables y la normatividad expedida por el Archivo General de la Nación – AGN, especialmente en lo relacionado con la organización técnica de fondos documentales acumulados. Las actividades adelantadas se desarrollaron bajo criterios archivísticos de procedencia, orden original, clasificación, organización, conservación e identificación documental, de acuerdo con las características de la documentación intervenida y los instrumentos archivísticos disponibles en la entidad.

11). Las demás actividades relacionadas directamente con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor para el adecuado cumplimiento del contrato.	Durante el periodo objeto de seguimiento, la contratista atendió las actividades y requerimientos adicionales formulados por la supervisión, siempre que estos estuvieron directamente relacionados con el objeto contractual y con el proceso de organización e intervención del fondo documental acumulado.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
ENTIDAD	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$20.000.000
2. Adiciones	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$20.000.000
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$0
5. Recursos a pagar en este informe	$4.000.000
6. Recursos no ejecutados	$16.000.000

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES

A la fecha, en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales No. 30 de 2026, no se ha presentado ninguna novedad específica, relacionada con suspensiones, reanudaciones, modificaciones y/o ajustes.

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del contrato está amparado por la disponibilidad presupuestal No. 337 de julio 22 de 2025 y su valor será por VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000). ***Forma de pago***: El valor del contrato se pagará mediante pagos mensuales y/o proporcional a fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro, del informe de actividades adelantadas por el contratista para cada período respectivo con las actividades desarrolladas, acompañado de los documentos o productos que se hayan generado en el correspondiente periodo, previo aval por parte del supervisor del contrato, fotocopia del aporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato. El plazo para el pago por parte de la empresa será durante los 8 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, la cual deberá ser radicada entre el 5 y el 30 de cada mes.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	29/07/2026	$20.000.000				$20.000.000
Adiciones	-	N/A				$0
Pago No.1 Egreso			$4.000.000	$	$	$16.000.000
TOTALES		$20.000.000	$4.000.000	$	$	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, así:

Nb. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		IBC	Aportes				
		Salud	Pensión		Pensión	Salud	ARP	Cajas	Total
86975765	16/07/2026	07	07	$1.750.905	$280.200	$218.900	$9.200	0	$508.300
87567054	25/08/2026	08	08	$1.750.905	$280.200	$218.900	$9.200	0	$508.300

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No.3 "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de cuatro millones doscientos diez mil quinientos veintiocho pesos ($4.210.528) relacionada en el Pago No.01 de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
-	-	-	-

No se han evidenciado riesgos latentes durante la ejecución del contrato

5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS

El presente contrato cuenta con póliza de seguro de cumplimiento Nª 65-46-101073738

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	20	$4.000.000	28	07	2026	05	07	2027

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Cuenta de cobro número 1.
- Planillas seguridad social No. 86975765 y 87567054
- Informe de actividades

Para constancia, se firma la presente acta el 31 de Agosto de 2026.

YAMILE DAYANA ORTIZ SANCHEZ
T.A Gestion Documental
Supervisora.